

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 1 de 15
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	

1. DATOS GENERALES									
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 023 del 15 de enero del 2026									
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN(A) ABOGADO(A) PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, EN EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO DE LOS TRÁMITES, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y PROCESOS DE COBRO COACTIVO QUE SE ADELANTEN								
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES , contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia fiscal.								
PLAZO ADICIONAL No.1	NO APLICA								
PLAZO TOTAL:	El plazo para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES , contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia fiscal.								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE								
ADICIONAL No.1	\$ valor en pesos (valor en letras)								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE								
NOMBRE CONTRATISTA	EDNA GORETTI VALLEJO ANGARITA								
C.C. O NIT No.	1.081.408.073								
RÉGIMEN	RESPONSABLE DE IVA	NO RESPONSABLE DE IVA			(X)				
FECHA DEL ACTA DE INICIO	Quince (15) de enero de 2026								
No. DE APROBACIÓN DE PLANILLA APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL	9500647049								
CONSIGNAR A LA CUENTA No	488400318330			BANCO	DAVIVIENDA				
TIPO DE CUENTA	AHORROS	X			CORRIENTES				
PERIODO EJECUTADO	Del 15/02/2026 al 14/03/2026			PAGO No	2	de	4		
2. INFORMACIÓN FINANCIERA									
VALORES									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES				\$	18,000,000.00				
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)									
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)				\$	4,500,000.00				
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO				\$	9,000,000.00				
SALDO PENDIENTE POR PAGAR				\$	9,000,000.00				
No. CDP: 2026000025				Rubro Presupuestal:			2.3.2		
No. Registro Presupuestal a afectar: 2026000031				Fuente:			121000		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL									
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):				\$	218,900.00				
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)				\$	280,200.00				
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):				\$	-				
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):				\$					
APORTE ARL (*):				\$	9,200.00				
(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.									



ALCALDÍA
LA PLATA
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Código: GCT-F35

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Versión: 05

Página 2 de 15

3. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

PRODUCTO

1. Garantizar la proyección y acompañamiento en los procesos administrativos, resoluciones y acciones de tutela que se adelanten en la Secretaría de Hacienda.

Durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero y 14 de marzo del año 2026, proyecte los siguientes actos administrativos:

Radicado	Tipo Documento	Asunto/Nombre	Remitente/Destinatarios	Fecha Creación
2026CS004647	Resolución	SOLICITUD PRESCRIPCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL	GLORIA AMPARO ORDOÑEZ	12 de Marzo de 2026 - 02:22 PM
2026CS004650	Resolución	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN DEL PREDIO	MANUEL PAZ VARGAS PARDO	12 de Marzo de 2026 - 11:36 AM
2026CS004371	Resolución	SOLICITUD PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	MYRIAN DIAZ TRUJILLO	06 de Marzo de 2026 - 02:34 PM
2026CS003181	Resolución	SOLICITUD ACUERDO DE PAGO	Victoria Patricia Vidal Floriano	20 de Febrero de 2026 - 11:19 AM
2026CS003183	Resolución	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN	LINA PAOLA NEQUIPO CALDON	20 de Febrero de 2026 - 11:44 AM
2026CS003185	Resolución	SOLICITUD PRESCRIPCIÓN	MARIA DOLFI NEQUIPO CALDON	20 de Febrero de 2026 - 12:04 PM
2026CS002812	Resolución	SOLICITUD PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	OCTAVIO DELGADO	16 de Febrero de 2026 - 03:29 PM
2026CS002833	Resolución	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN	EDGAR DAVID PORTELA ROJAS	16 de Febrero de 2026 - 04:34 PM

Evidenciable en la plataforma Extranet, y en las carpetas de la Secretaría de Hacienda.

2. Fortalecer la capacidad institucional en la proyección y sustanciación de peticiones, quejas o reclamos del impuesto Predial y demás relacionadas con el mismo que sean asignadas a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero y 14 de marzo del año 2026, Se llevó a cabo la proyección de diferentes peticiones quejas y reclamos allegadas a la dependencia.

Radicado	Asunto/Nombre	Remitente/Destinatarios	Fecha Creación
2026COR00003079	LEVANTAMIENTO MEDIDAD CAUTELAR	Respuestas Embargos y Desembargos	27 de Febrero de 2026 - 05:25 PM
2026PQR00003070	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL	Oniria Garcia Arias	27 de Febrero de 2026 - 04:58 PM
2026PQR00002835	SOLICITUD DE DESCUENTO PREDIAL POR INCENTIVO DE CONSERVACIÓN Y	PABLO OLIVO CUCHUMBE VOLVERAS	25 de Febrero de 2026 - 09:54 AM

		PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES		
2026INT00000158	Oficio corre traslado de PQR radicado No. 1481 de 2026	Nicolas Efrén Candela Cuellar	25 de Febrero de 2026 - 03:02 PM	
2026PQR00002736	Derecho de petición	Juan Camilo Rosendo Rivas	24 de Febrero de 2026 - 10:28 AM	
2026PQR00002725	SOLICITUD DE EXCLUSIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO - INMUEBLE DE PROPIEDAD DE ORGANIZACIÓN RELIGIOSA	JAIRÓ FIGUEROA OTALORA	24 de Febrero de 2026 - 08:56 AM	
2026CS003316	Notificación Proceso Nro. 41001312100120250011500	LUIS EDWIN GARCIA TORRES	23 de Febrero de 2026 - 09:31 AM	
2026CS003451	Derecho de petición-impuesto predial predio 41-396-01-01-00- 00-0210-0006-0-00-00-0000	MILENA SANTANA MANZANARES	23 de Febrero de 2026 - 03:20 PM	
2026PQR00002637	Solicitud exclusión impuesto predial	Wilber Albeiro Dussan Aldana	21 de Febrero de 2026 - 10:39 PM	
2026CS003185	SOLICITUD PRESCRIPCIÓN	MARIA DOLFI NEQUIPO CALDON	20 de Febrero de 2026 - 12:04 PM	
2026CS003184	SOLICITUD PRESCRIPCIÓN	MARIA DOLFI NEQUIPO CALDON	20 de Febrero de 2026 - 12:04 PM	
2026CS003183	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN	LINA PAOLA NEQUIPO CALDON	20 de Febrero de 2026 - 11:44 AM	
2026CS003182	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN	LINA PAOLA NEQUIPO CALDON	20 de Febrero de 2026 - 11:44 AM	
2026CS003181	SOLICITUD ACUERDO DE PAGO	Victoria Patricia Vidal Floriano	20 de Febrero de 2026 - 11:19 AM	
2026CS003180	SOLICITUD ACUERDO DE PAGO	Victoria Patricia Vidal Floriano	20 de Febrero de 2026 - 11:18 AM	
2026PQR00002537	SOLICITUD ACUERDO DE PAGO	Victoria Patricia Vidal Floriano	20 de Febrero de 2026 - 09:50 AM	
2026PQR00002531	SOLICITUD DESCUENTO PREDIAL POR INCENTIVO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES	JESUS MUÑOZ PERDOMO	20 de Febrero de 2026 - 08:59 AM	
2026CS003196	Fwd: OFICIO CIRCULAR No. 02 - ACCIÓN PREVENTIVA RAD-E- 2026-007745 "SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO MULTIPROPOSITO Y LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026"	Belland Bermeo Chavarro	20 de Febrero de 2026 - 03:30 PM	
2026PQR00000637	Respuesta Medida Cautelar Cod No NRQL000003960689 ID 157569	RESPUESTAS REQUERINF	20 de Enero de 2026 - 11:05 AM	
2026PQR00000672	DERECHO DE PETICION - SOLICITUD DE AJUSTE DE IPU RETROACTIVO	ANDRES CAMILO MARIN PEREZ	20 de Enero de 2026 - 04:42 PM	



ALCALDÍA
LA PLATA
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



SC-2002775



Código: GCT-F35

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Versión: 05

Página 4 de 15

2026CS003106	Devolución pago de licencia de reconocimiento de construcción año 2024	Diana Alejandra Jiménez Cediel	19 de Febrero de 2026 - 11:24 AM
2026PQR00002507	SOLICITUD PRESCRIPCIÓN	MARIA DOLFI NEQUIPO CALDON	19 de Febrero de 2026 - 03:18 PM
2026PQR00002504	DERECHO DE PETICIÓN - SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN OBLIGACIONES ANTERIORES A 2021 Y RELIQUIDACIÓN - IMPUESTO PREDIAL	ALICIA PERDOMO DE CABRERA	19 de Febrero de 2026 - 02:59 PM
2026PQR00002412	SOLICITUD DE DECLARATORIA DE PREDIO COMO RESERVA FORESTAL PARA FINES DE CONSERVACIÓN Y BENEFICIO EN IMPUESTO PREDIAL	LUIS MOSQUERA	18 de Febrero de 2026 - 11:20 AM
2026CS003004	Solicitud de diligenciamiento de CDP y RP contratos 2026	Mayra Natalia Lozano Sanchez	18 de Febrero de 2026 - 10:41 AM
2026PQR00002406	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN	LINA PAOLA NEQUIPO CALDON	18 de Febrero de 2026 - 10:01 AM
2026PQR00002403	SOLICITUD DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL POR ÁREA DE RESERVA FORESTAL	GABRIEL ALVIRA CALDON	18 de Febrero de 2026 - 09:51 AM
2026PQR00002440	SOLICITUD DEVOLUCIÓN	PEDRO JOSE VALENCIA BECERRA	18 de Febrero de 2026 - 03:36 PM
2026CS003019	Solicitud liquidaciones impuesto predial	Laura Valentina Acevedo Torres	18 de Febrero de 2026 - 03:07 PM
2026CS003007	REITERACIÓN SOLICITUD BASE CATASTRAL	LUZ ELENA CUCHIMBA LOSADA	18 de Febrero de 2026 - 02:52 PM
2026PQR00002287	SOLICITUD PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	MYRIAN DIAZ TRUJILLO	17 de Febrero de 2026 - 09:04 AM
2026PQR00002365	Solicitud de diligenciamiento de CDP y RP contratos 2026	Mayra Natalia Lozano Sanchez	17 de Febrero de 2026 - 04:42 PM
2026PQR00002188	Actualización nombre contribuyente	PRESWYLFA COLOMBIA SAS	16 de Febrero de 2026 - 08:21 AM
2026CS002833	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN	EDGAR DAVID PORTELA ROJAS	16 de Febrero de 2026 - 04:34 PM
2026CS002832	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN	EDGAR DAVID PORTELA ROJAS	16 de Febrero de 2026 - 04:34 PM
2026CS002812	SOLICITUD PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	OCTAVIO DELGADO	16 de Febrero de 2026 - 03:29 PM
2026CS002810	SOLICITUD PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	OCTAVIO DELGADO	16 de Febrero de 2026 - 03:29 PM
2026CS004650	SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN DEL PREDIO	MANUEL PAZ VARGAS PARDO	12 de Marzo de 2026 - 11:36 AM
2026CS004647	SOLICITUD PRESCRIPCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL	GLORIA AMPARO ORDOÑEZ	12 de Marzo de 2026 - 02:22 PM
2026CS002570	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 160.3.5-02809 de febrero de 2026	LEIDY LILIANA ROJAS PEÑA	12 de Febrero de 2026 - 11:24 AM

2026CS004371

SOLICITUD PRESCRIPCIÓN
DEL IMPUESTO PREDIAL
UNIFICADO

MYRIAN DIAZ TRUJILLO

06 de Marzo de 2026
- 02:34 PM

Evidenciable en la plataforma Extranet, y en las carpetas de la Secretaria de Hacienda.

3. Garantizar el acompañamiento jurídico en la proyección de los estudios previos y las demás actuaciones precontractuales, contractuales y pos contractuales desarrolladas bajo la supervisión de la secretaria de Hacienda.

En este periodo de ejecución no se requirió cumplir con la presente obligación.

4. Brindar apoyo en la revisión de los trámites de cuenta e informes de actividades presentados a la Secretaria de Hacienda por los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

En el tiempo comprendido entre el 15 de febrero y 14 de marzo del año 2026, apoye en la revisión los tramites de cuentas de los contratistas de los cuales la secretaria de Hacienda ejerce la supervisión según el formato Código: GCT-F35 se evidencia que cuente con todos los documentos exigidos así:

- Revisé el Trámite de cuenta del contrato de prestación de servicios No 024-2026 objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO EN TEMAS PRESUPUESTALES, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE., del contratista **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA GUVAR COOP.**
- Proyecte estudio previo de la contratista CLAUDIA MARCELA CEBALLOS MUÑOZ, cuyo objeto consiste en **"BRINDAR APOYO A LA ASISTENCIA INSTITUCIONAL MEDIANTE EL REGISTRO, VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS POR LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE LA PLATA - HUILA, CORRESPONDIENTES A LOS DIFERENTES TRIBUTOS MUNICIPALES, EN EL APLICATIVO CONTABLE HAS SQL".**
- Proyecte estudio previo de la contratista COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA GUVAR COOP, cuyo objeto consiste en **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA, A TRAVÉS DEL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS TRÁMITES, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ASOCIADOS AL IMPUESTO DE**



ALCALDÍA
LA PLATA
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Código: GCT-F35

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Versión: 05

Página 6 de 15

INDUSTRIA Y COMERCIO – ICA, RETEICA, Y EL CORRESPONDIENTE REGISTRO DE LOS PAGOS EFECTUADOS”

- Proyecte estudio previo de la contratista CESAR ORLANDO CASTRO TEJADA, cuyo objeto consiste en “BRINDAR APOYO A LA ASISTENCIA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA, EN EL DESARROLLO DE LOS TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS A LA GESTIÓN DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES A CARGO DEL MUNICIPIO”
- Proyecte estudio previo de la contratista DIANA MERCEDES SILVA CHANTRE, cuyo objeto consiste en “BRINDAR APOYO A LA ASISTENCIA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA, EN LA ORGANIZACIÓN Y MANEJO DEL ARCHIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, CONFORME A LA LEY 594 DE 2000, Y EN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LA DEPENDENCIA”
- Proyecte estudio previo de la contratista NATALIA ELIANA BONILLA CAMPO, cuyo objeto consiste en “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS DE COBRO PERSUASIVO Y COBRO COACTIVO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO”
- Proyecte estudio previo de la contratista ELSY EDID MACCA ROJAS, cuyo objeto consiste en “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN MATERIA CONTABLE Y FINANCIERA”
- Proyecte estudio previo de la contratista NESTOR FRANCISCO TORRES VIDARTE, cuyo objeto consiste en “BRINDAR APOYO A LA ASISTENCIA INSTITUCIONAL EN LAS ACTIVIDADES DE ENTREGA Y APOYO OPERATIVO DE LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE AL COBRO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA”
- Proyecte estudio previo de la contratista NINFA TORRES TORRES, cuyo objeto consiste en “BRINDAR APOYO A LA ASISTENCIA INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA, CONFORME A LA TABLA DE

**RETENCIÓN DOCUMENTAL, PARA LA ORGANIZACIÓN, DEPURACIÓN,
ROTULACIÓN Y FOLIACIÓN DEL ARCHIVO"**

- **Proyecte estudio previo de la contratista SUSANA ANDREA RODRIGUEZ SONS, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA, EN LOS TRÁMITES DE LIQUIDACIÓN Y FACTURACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, ASÍ COMO EN EL REGISTRO DE LOS PAGOS EN EL APLICATIVO HAS-SQL."**
- **Proyecte estudio previo de la contratista SANDRA MARCELA PEREZ BEDOYA, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA, EN EL DESARROLLO Y APOYO A LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LOS TRIBUTOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD."**
- **Proyecte estudio previo de la contratista ISMELDA ROCIO VALVERDE, cuyo objeto consiste en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA EN TEMAS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS, PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN, ASÍ COMO LA DEPURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTABLE EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA."**
- **Proyecte estudio previo de la contratista LUIS GERARDO QUINA, cuyo objeto consiste en "BRINDAR APOYO A LA ASISTENCIA INSTITUCIONAL EN LAS ACTIVIDADES DE ENTREGA Y APOYO OPERATIVO DE LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE AL COBRO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA."**
- **Proyecte estudio previo de la contratista CRISTHIAN CAMILO LLANOS, cuyo objeto consiste en "BRINDAR APOYO A LA ASISTENCIA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA, MEDIANTE LA ENTREGA DE CITACIONES, NOTIFICACIONES, EMPLAZAMIENTOS Y DEMÁS DOCUMENTOS GENERADOS POR LA DEPENDENCIA."**
- **Proyecte estudio previo de la contratista YUDY TATIANA LEMUS ANAYA, cuyo objeto consiste en "BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO A LA**



ALCALDÍA
LA PLATA
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Código: GCT-F35

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Versión: 05

Página 8 de 15

SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y COBRO COACTIVO, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y MANEJO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE."

5. Apoyar los procesos de cobro persuasivo y coactivo con ocasión del recaudo tributario de la Secretaría de Hacienda.

Durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero y 14 de marzo del año 2026, Se llevó a cabo asesoría de manera presencial a los contribuyentes del Municipio de La Plata Huila en relación con el cobro de Impuesto Predial Unificado.

De igual manera se descargó base de datos de la Plataforma Has, para identificar y clasificar los predios de vigencias 2024, 2025, y se llevaron a cabo 27 oficios cobros persuasivos, dentro del mismo tramite se llevo a cabo el estudio del título de 98 facturas las cuales dieron origen para inicio a proceso ejecutivo.

Radicado	Asunto/Nombre	Remitente/Destinatarios	Fecha Creación
2026CS003431	160.34.6 -375 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	FLOR ESTELA CABRERA PALOMA	24 de Febrero de 2026 - 11:47 AM
2026CS003432	160.34.6 -374 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	MARGARETH ROJAS VALENZUELA	24 de Febrero de 2026 - 11:44 AM
2026CS003433	160.34.6 -373 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	FABIO FERNANDO ARIAS QUINTERO	24 de Febrero de 2026 - 11:37 AM
2026CS003434	160.34.6 -372 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	SILVIA VARGAS CASTAÑEDA	24 de Febrero de 2026 - 11:30 AM
2026CS003435	160.34.6 -371 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	ELVIA ROSERO GARZON	24 de Febrero de 2026 - 11:25 AM
2026CS003436	160.34.6 -370 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	MILTON FAIVER SUAREZ YASNO - SANDRA SHIRLEY SUAREZ YASNO	24 de Febrero de 2026 - 11:19 AM
2026CS003437	160.34.6 -369 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	ELIZABETH IMBACHI	24 de Febrero de 2026 - 11:16 AM
2026CS003438	160.34.6 -368 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	NELLY CUELLAR CUELLAR	24 de Febrero de 2026 - 10:51 AM
2026CS003439	160.34.6 -367 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	JUAN CAMILO RAMIREZ PEREZ	24 de Febrero de 2026 - 10:46 AM
2026CS003440	160.34.6 -366 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	ALBA LUZ TRUJILLO	24 de Febrero de 2026 - 10:39 AM
2026CS003441	160.34.6 -365 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	WILMER RAMOS CUERVO	24 de Febrero de 2026 - 09:22 AM
2026CS003442	160.34.6 -364 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	WILMER RAMOS CUERVO	24 de Febrero de 2026 - 09:19 AM
2026CS003443	160.34.6 -363 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	MARIA EUGENIA PERDOMO SERRATO	24 de Febrero de 2026 - 08:36 AM
2026CS003444	160.34.6 -362 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	ANA VIOLED RAMIREZ CANTILLO WILLINTON ORTIZ *	24 de Febrero de 2026 - 08:32 AM
2026CS003445	160.34.6 -361 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	LUZ MIRIAM GUALI CUELLAR	24 de Febrero de 2026 - 08:30 AM

2026CS003446	160.34.6 -360 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	CARLOS ANDRES VELANDIA CUCHIMBA FRANCY VILLAMARIN ROBLEDO *	24 de Febrero de 2026 - 08:27 AM
2026CS003447	160.34.6 -359 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	BLEIDY MERCEDES LOZADA CASTRO	24 de Febrero de 2026 - 08:26 AM
2026CS003448	160.34.6 -358 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	OCTAVIO ENRIQUE VARGAS ZANABRIA	24 de Febrero de 2026 - 08:20 AM
2026CS003449	160.34.6 -357 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	FABIOLA SONS DE RODRIGUEZ	24 de Febrero de 2026 - 08:16 AM
2026CS003450	160.34.6 -356 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	ALICIA SON QUINTERO	24 de Febrero de 2026 - 08:07 AM
2026PQR00002800	Derecho de Petición – Solicitud de Histórico de Impuestos y Estado de Cuenta (Dos Predios).	LEIDY VIVIANA GOMEZ SEPULVEDA	24 de Febrero de 2026 - 05:59 PM
2026CS003511	160.34.6 -381 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	SANDRA RIVERA PABON	24 de Febrero de 2026 - 03:23 PM
2026CS003424	160.34.6 -380 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	ADRIANA LUCIA CANTILLO RAMIREZ	24 de Febrero de 2026 - 02:57 PM
2026CS003419	160.34.6 -379 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	ADOLFO LEON UBAJOA AVILES	24 de Febrero de 2026 - 02:55 PM
2026CS003422	160.34.6 -378 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	LUIS CARLOS RODRIGUEZ CASTRO	24 de Febrero de 2026 - 02:53 PM
2026CS003428	160.34.6 -377 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	KENEDY MALES ORTIZ	24 de Febrero de 2026 - 02:51 PM
2026CS003430	160.34.6 -376 Cobro Persuasivo Impuesto Predial Unificado	MARIA BENILDA TROYANO PUYO	24 de Febrero de 2026 - 02:45 PM

Evidenciable en la plataforma extranet (Persuasivos).

CODIGO CATASTRAL	NOMBRES	DIRECCION	NIT	DES DE	HAS TA	VALOR IMPUESTO
01019176901 0000	MARIA DELIA ROJAS SANCHEZ	K 7 11B 18 BR EUDES	36380036	2021 01	2025 12	\$ 1,121,000
01029064900 6000	DIANA MARCELA RIVERA ORDONEZ	C 20 1E 51	55131371	2021 01	2025 12	\$ 1,120,600
01020020000 9000	LUZ DARY POLANIA MANCHOLA	C 13A 3 60 E BR LIBERTADORES 1	26470653	2021 01	2025 12	\$ 1,101,347
01020031000 7000	CAROLINA MIRANDA SOLORZANO	K 5ESTE 12 09 BR LIBERTADORES	36383119	2021 01	2025 12	\$ 1,093,608
01010159001 4000	SANDRA MILENA PEÑA CASTAÑEDA	C 6 8A 20 BR RAFAEL RAMIREZ OTALOR	55132006	2021 01	2025 12	\$ 1,024,701
01010073000 9000	FANY SALAZAR FANDINO	K 4 12 12 BR DIEGO DE OSPINA	36383441	2021 01	2025 12	\$ 1,012,587
01010081000 2000	EUGENIO HERNANDEZ CLAVIJO	C 2A 9 43 BR LAS QUINTAS	1639733	2021 01	2025 12	\$ 981,266
01020030000 7000	NOHORA MURCIA	K 4A E 12 09 BR LIBERTADORES	52018713	2021 01	2025 12	\$ 955,117
01010251001 7000	EDUARDO ANDRADE HERNANDEZ	C 7 9A 28 BR PRIMERO DE MAYO	12271192	2021 01	2025 12	\$ 948,496
01020072001 6000	JAVIER RADA BELTRAN	C 16A 3 58 ESTE BR EL NOGAL	12277968	2021 01	2025 12	\$ 934,532
01010071006 2000	VUCTOR HUGO ASTUDILLO ASTUDILLO	K 4 12 25 BR DIEGO DE OSPINA	12274216	2021 01	2025 12	\$ 921,072
01029030900 6000	NELSON ENRIQUE PAJOY VEGA	K 11E 10B 10 BR VILLA DEL CAMBIS	12283722	2021 01	2025 12	\$ 907,869



ALCALDÍA
LA PLATA
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



SC-2002775



Código: GCT-F35

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Versión: 05

Página 10 de 15

01019110900 3000	JHON FREDY PEREZ GOMEZ	K 13 8A2 26 BR SAN FRANCISCO DE A	94531946	2021 01	2025 12	\$ 905,742
01020068000 6000	JOSE MIGUEL MAÑOSCA FALLA	C 11B 5E 39 LO 22	12275224	2021 01	2025 12	\$ 880,846
01010089002 0000	YILIBET LOPEZ CORREA	C 10B 6A 20 BR SAN RAFAEL	97446278	2021 01	2025 12	\$ 876,309
05000009000 8000	NELLY HURTADO PERDOMO	C 2 1A 142 146 MONSERRATE	36375968	2021 01	2025 12	\$ 868,010
01010151003 3000	BARNABY ALEXANDER NUNEZ GUZMAN	C 3 S 6 34 IN BR CAMILO TORRES	12280973	2021 01	2025 12	\$ 865,247
01029034900 2000	CARLOS ANDRES ORTIZ LOPEZ	K 13E 10B 27 BR VILLA DEL CAMBIS	7726698	2021 01	2025 12	\$ 854,751
01010154000 6000	LUIS HERNAN RODRIGUEZ	C 8 7 32 BR RAFAEL RAMIREZ OTALORA	12269076	2021 01	2025 12	\$ 853,594
00000000000 1171	LUIS CARLOS USECHE	C 5B S 4B 04 08 BR LAS BRISAS	12267418	2021 01	2025 12	\$ 845,295
01019161900 3000	MARIELA MARIN GOMEZ	K 8 12D 14 BR 20 JULIO	36185043	2021 01	2025 12	\$ 842,700
01010086900 2000	LAUREANO ANDRADE HERNANDEZ	C 2 S 5 70 BR OBRERO	12270229	2021 01	2025 12	\$ 827,805
01010171000 1000	JOSE ARNOBIS VARGAS CASTRO	C 4 S 5 53 IN BR JOSE DARIO OVIES	12283917	2021 01	2025 12	\$ 817,437
01019041901 5000	ROSA FISUS OTECA	K 17 10 26 S BR BELLA VISTA	36380504	2021 01	2025 12	\$ 811,290
01029054900 8000	EDILMA YACUE CHIME	K 14E 11B 51	26424614	2021 01	2025 12	\$ 809,672
01020015900 1000	HUMBERTO CASTILLO CASTRO	K 5E 1 103 BR LAS AMERICAS	7722805	2021 01	2025 12	\$ 789,934
01010164001 6000	OLGA LUCIA FIERRO JIMENEZ	C 3B S 5 53 IN BR JOSE DARIO OVIES	36381631	2021 01	2025 12	\$ 772,658
01020080901 6000	MARTHA MIREYA CAJIAO	C 4 S 7E 03	36377455	2021 01	2025 12	\$ 771,750
01010078001 9000	JULIO RUIZ	C 10A 7 42 BR. SAN RAFAEL	0	2021 01	2025 12	\$ 731,135
01010260001 4000	RUTH DAMARYS SILVA CORREA	K 14 9 12 S BR BELLA VISTA	10814192 42	2021 01	2025 12	\$ 678,710
01019097900 1000	ALEXANDER CEBALLOS PIÑACUE	C 12 A 10 39 BR LAS MERCEDES	10814123 35	2021 01	2025 12	\$ 668,131
01020009000 9000	LUIS CARLOS ORTIZ GUTIERREZ	C 9A 2A 28 E BR EL JARDIN	12268355	2021 01	2025 12	\$ 660,604
00000000000 2910	SUSANA FERNANDEZ MIGUEL	KR 12 ESTE 6 SUR 68	55301294	2021 01	2025 12	\$ 642,309
01029070901 8000	DUVER SMITH RODRIGUEZ ALVAREZ	K 10E 6 109 BR CIUDADELA LA VICTOR	10814004 87	2021 01	2025 12	\$ 616,031
01019099900 9000	YULY MARCELA ASTUDILLO ASTUDILLO	C 12A 11 14 BR LAS MERCEDES	10813949 78	2021 01	2025 12	\$ 611,742
01010124003 2000	ANGELICA ARANDIA PERDOMO	C 11A 5 24 BR DIEGO DE OSPINA	26419027	2021 01	2025 12	\$ 577,930
01029090904 3000	JOSE ADOLFO LEMOS	C22B 3E 57 EL CABUYAL	12271741	2021 01	2025 12	\$ 569,093
01019182900 7000	ANIBAL BELTRAN BOLANOS	C 11B 6 38 Br. Jorge Eduardo	12273802	2021 01	2025 12	\$ 559,246
01010191000 1000	GERARDINA ROCHA ANDRADE	K 11 9 04 S BR LA LIBERTAD	26521375	2021 01	2025 12	\$ 539,017
01029073900 9000	NARLY ALEXANDRA GARCIA OSSA	K 11E 5 11 BR LA VICTORIA	10620777 43	2021 01	2025 12	\$ 528,792
01010107000 4000	LUIS HERNANDO CASTANEDA SANCHEZ	K 10 8A 17 BR SAN RAFAEL	12267767	2021 01	2025 12	\$ 522,646

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Código: GCT-F35

Versión: 05

Página 11 de 15

01010047900 1000	YOLANDA GUTIERREZ ROJAS	K 3 1 57 BR GARCIA ROVIRA	36377217	2021 01	2025 12	\$ 522,027
01020043000 1000	GILMA CALDERON CASTRO	C 12A 6 03 ESTE	36377950	2021 01	2025 12	\$ 515,127
01029072902 8000	RUBEN DARIO CORTES RIÑOS	K 11E 6 27 BR LA VICTORIA	10803640 01	2021 01	2025 12	\$ 515,018
01029087900 4000	CARMENZA SILVA MERCHAN	K 2A E 18 12	39638319	2021 01	2025 12	\$ 505,467
01029088900 4000	JAVIER ROJAS PENA	C 19 1A E 22	12278584	2021 01	2025 12	\$ 505,467
01019061900 1000	CLAUDIA LUNA RODRIGUEZ	C 7 12 22 BR LOS ANGELES	36381540	2021 01	2025 12	\$ 503,069
01020136000 3000	MARIA MIREYA ANAYA CEBALLOS	C 20 4E 17 BR VILLA DEL MAR	36378773	2021 01	2025 12	\$ 488,270
01029041900 9000	LEONOR CUELLAR ROJAS	C 20A 4E 24 BR VILLA DEL MAR	36382214	2021 01	2025 12	\$ 488,270
01029042901 0000	MARA ALEXA CARRERA MEZA	C 20A 5E 32 BR VILLA DEL MAR	10794110 22	2021 01	2025 12	\$ 488,270
01020012901 0000	NIDIA DIAZ TORRES	K 4A E 8C 34 BR JORDAN	36381420	2021 01	2025 12	\$ 486,297
01019092901 3000	MARIA ISMELDA PISSO ESCOBAR	K 11 12D 10 BR LA REFORMA	26522804	2021 01	2025 12	\$ 469,097
01010292000 4000	ROSALBA GOMEZ SILVA	C 5S 8 29 BR EL EDEN	36379057	2021 01	2025 12	\$ 454,620
01010059007 2000	YAMPIER EDUARDO CUENCA DURAN	K 3 8A 19 BR LA ESTANCIA	10814209 62	2021 01	2025 12	\$ 451,132
01019026900 6000	BERNARDO CESPEDES PEREZ	K 14A 10 41 BR BELLA VISTA	83115318	2021 01	2025 12	\$ 433,535
01019099901 2000	MARIA FLOR DELY SANCHEZ PAJOY	C 12A 11 32 BR LAS MERCEDES	55131522	2021 01	2025 12	\$ 422,649
01010096001 3000	LIBIA MARIA ARIAS	C 9 10 62 BR SAN RAFAEL	25453188	2021 01	2025 12	\$ 396,699
01019083900 3000	SANDRA LUCIA VELEZ RODRIGUEZ	C 6A S 15 41 BR VILLA MILENA	55132141	2021 01	2025 12	\$ 369,840
01010258001 9000	EVELIA CALDON CALDON	K 13C 10 10 S BR BELLAVISTA	36381690	2021 01	2025 12	\$ 363,978
01010200000 9000	CLAUDIA JIMENA MOLANO RAMIREZ	C 10A S 11 15 BR LA LIBERTAD	36383810	2021 01	2025 12	\$ 352,179
01010261000 9000	OVIDIO VIVAS PETECHE	K 14A 9 54 S BR BELLA VISTA	1490523	2021 01	2025 12	\$ 349,326
01010462000 0913	ARGEMIRO OCHOA ALARCON	K 15B 12 20 S AP 301 ED 1	12283446	2021 01	2025 12	\$ 348,380
01010462000 1026	BLANCA NELLY GUZMAN	K 15B 12 20 S AP 105 ED 5	36377090	2021 01	2025 12	\$ 348,380
00000000000 3504	LUIS ARMEDO TORRES RINCON	C 1S 9 30 BR SAN ISIDRO	12269609	2021 01	2025 12	\$ 330,318
01019082901 5000	MARCO ANTONIO SALAZAR GARCIA	C 8 A S 15 36 BR VILLA MILENA	17788447	2021 01	2025 12	\$ 329,808
01010203001 4000	SAULO FIESCO BARRERO	C 9AS 11 58 BR LA LIBERTAD	12267416	2021 01	2025 12	\$ 326,796
01019128900 8000	CLARA INES ROJAS CAMPO	K 10 12 16 BR SIETE DE AGOSTO	55132163	2021 01	2025 12	\$ 323,796
01019098900 5000	RITA LOPEZ MEDINA	C 12 A 11 09 BR LAS MERCEDES	36375461	2021 01	2025 12	\$ 318,957
01010462000 0926	DIANA MARCELA LOPEZ RAMOS	K 15B 12 20 S AP 502 ED 1	10899071 99	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 0970	ALBEIRO LOPEZ IQUIRA	K 15B 12 20 S AP 204 ED 3	12277545	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 0982	MARTHA CECILIA PERDOMO ROBLEDO	K 15B 12 20 S AP 404 ED 3	10813963 71	2021 01	2025 12	\$ 312,127



ALCALDÍA
LA PLATA
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



SC-2002775

Código: GCT-F35

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Versión: 05

Página 12 de 15

01010462000 0990	SANDRA PATRICIA LOPEZ CHANTRE	K 15B 12 20 S AP 506 ED 3	36382282	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1013	DINA MARCELA PERDOMO MUÑOZ	K 15B 12 20 S AP 404 ED 4	10813944 30	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1016	SANDRA PATRICIA SANCHEZ	K 15B 12 20 S AP 501 ED 4	36380909	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1027	EVANGELINA SANCHEZ CALDON	K 15B 12 20 S AP 106 ED 5	26519310	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1030	LUZ ESPERANZA MUELAS ALMENDRA	K 15B 12 20 S AP 203 ED 5	36382729	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1040	ELSY YOHANA GONZALEZ CHAMORRO	K 15B 12 20 S AP 401 ED 5	0	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 0999	MARISOL IPIA PAJOY	K 15B 12 20 S AP 203 ED 4	10814078 55	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1007	DIANA ROCIO HERNANDEZ AUSECHA	K 15B 12 20 S AP 304 ED 4	55132188	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 0907	ALVARO ESCOBAR SANCHEZ	K 15B 12 20 S AP 201 ED 1	10065176 648	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 0916	JOSE BELARMINO NEZ LIZ	K 15B 12 20 S AP 304 ED 1	12283219	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 0942	YADIRA GIRON MORENO	K 15B 12 20 S AP 206 ED 2	10077874 24	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 0957	JOSE FREDY COSSIO DIAZ	K 15B 12 20 S AP 503 ED 2	83248201	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 0960	MARIA EMILSEN NARVAEZ OIDOR	K 15B 12 20 S AP 506 ED 2	36383743	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 0972	ADRIANA PAOLA ROJAS CERQUERA	K 15B 12 20 S AP 206 ED 3	55132139	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 0981	LORENA GUZMAN ANDRY	K 15B 12 20 S AP 403 ED 3	10802662 25	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 0983	YANIA PATRICIA MEDINA ACHIPIZ	K 15B 12 20 S AP 405 ED 3	10813943 68	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1004	MARIA CRISTINA CALAPSU PUYO	K 15B 12 20 S AP 301 ED 4	36381899	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1005	MARYELI SOGAMOSO AMAYA	K 15B 12 20 S AP 302 ED 4	55116229	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1009	GILBERTO CHAGUENDO PISSE	K 15B 12 20 S AP 306 ED 4	12281009	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1012	JOSE ESTEBAN SOTO ANGUCHO	K 15B 12 20 S AP 403 ED 4	10796071 95	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1020	MAURICIO PERDOMO COTACIO	K 15B 12 20 S AP 505 ED 4	10813986 55	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1028	ANDRES ALARCON MURCIA	K 15B 12 20 S AP 201 ED 5	12279037	2021 01	2025 12	\$ 312,127
01010462000 1044	HERNAN DARIO YOLANDA YOLANDA	K 15B 12 20 S AP 405 ED 5	10814217 58	2021 01	2025 12	\$ 312,127
00000000000 2350	SILVIA MARITZA ALFARO HERRERA	C 6 S 14A 28	55131112	2021 01	2025 12	\$ 301,248
01019036900 8000	BRIAN STEVENS RIOS RODRIGUEZ	K 16A 9 54 S BELLA VISTA	11136575 98	2021 01	2025 12	\$ 296,895
01010132001 1000	GERMAN ANDRADE RODRIGUEZ	K 2 8A 31 BR LA ESTANCIA	12272727	2021 01	2025 12	\$ 295,506
00000000000 0736	ADOLFO CUCHIMBA EPIA	C 10A 1 74 BR LA ESTANCIA	12271060	2021 01	2025 12	\$ 292,791

Evidenciable en las carpeta de la secretaria (Estudio de Titulos).

También se llevó a cabo ONCE (11) auto de archivo y levantamiento de medidas cautelares, con los correspondientes oficios dirigidos a los bancos, de los contribuyentes que realizaron el pago total o acuerdo de pago.

1	ELENA ROJAS ULTENGO	36378884	01-02-0003- 0056-000	C 12B 2 15 ESTE BR SAN ANTONIO	mandamiento de pago - cancelo	160.34.6-015/ 17/02/2026
2	MARIA CANDELARIA GUAUÑA	36378478	01-01-0244- 0010-000	C 9A S 12A 03 BR GUAMITO	mandamiento de pago - cancelo	160.34.6-016/ 17/02/2026
3	DAMARIS ASTRID ANAYA	36381623	01-02-0021- 0002-000	C 14 4 09 ESTE BR. LOS LIBERTADORE	mandamiento de pago - cancelo	160.34.6-017/ 19/02/2026
4	JHON AQUITE NEZ	76007774	01-01-9025- 9013-000	K 14B 9 32 S BR BELLA VISTA	mandamiento de pago - acuerdo de pago	160.34.6-018/ 20/02/2026
5	JOLLMAN FABIAN VIDAL FLORIANO	12276085	01-01-9047- 9002-000	C 8 10 75 BR PRIMERO DE MAYO	mandamiento de pago - cancelo	160.34.6-019/ 24/02/2026
6	VICTORIA PATRICIA VIDAL FLORIANO	36381055	01-02-9064- 9021-000	C 19A 1E 68	mandamiento de pago - acuerdo de pago	160.34.6-024/ 24/02/2026
7	SANDRA MILENA PEÑA CASTAÑEDA	55132006	01-01-0159- 0014-000	C 6 8A 20 BR RAFAEL RAMIREZ OTALOR	mandamiento de pago - cancelo	160.34.6-027/ 26/02/2026
8	CARMEN ROSA BOLANOS LULIGO	31259283	01-01-0137- 0022-000	C 8B 9 39 BR SAN RAFAEL	mandamiento de pago - cancelo	160.34.6-029/ 26/02/2026
9	EDISSON ALFARO SILVA	1081399404	01-01-0222- 0009-000	K 4B 4B 23 BR. JOSE MARIA OVIES	mandamiento de pago - cancelo	160.34.6-039/ 04/03/2026
10	LUZ MARINA OSPINA PLAZA	40756098	01-01-0009- 0002-000	C 7 2 11 BR LA POLA	mandamiento de pago - cancelo	160.34.6-040/ 04/03/2026
11	MIGUEL VARGAS PASCUE	12273203	01-01-0316- 0014-000	K 2b 15 31 BR ARANZAZU	mandamiento de pago - acuerdo de pago	160.34.6-042/ 05/03/2026

Evidenciable en las carpetas de los procesos de cobro.

6. Fortalecer la capacidad institucional en la proyección de los Acuerdos de pago y seguimiento a los mismos, que solicitan los contribuyentes del Impuesto de Predial.

Durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero y 14 de marzo del año 2026, se llevaron a cabo TRES (03) acuerdos de pago en el módulo de predial, de igual Manera seguimiento a los acuerdos de pago celebrados en la vigencia 2025, en este proceso se adelantan llamadas telefónicas, requiriendo al contribuyente para que cancele las cuotas atrasadas.

7. Apoyar en el cumplimiento de las normas de Gestión documental y de calidad

En este periodo de ejecución no se requirió cumplir con la presente obligación.



ALCALDÍA
LA PLATA
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Código: GCT-F35

Fecha Aprobación:
06/02/2026

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Versión: 05

Página 14 de 15

respecto de los expedientes
del área.

8. Asistir en las actividades tendientes a generar cultura tributaria, dirigida a los contribuyentes y/o responsables de los tributos administrados por el Municipio de la Plata – Huila.

En cumplimiento de esta obligación y con el ánimo de generar cultura tributaria se atiende a los contribuyentes y en esta asesoría se orientan acerca de todo lo concerniente con el impuesto predial, beneficios de estar al día, pero también se informa acerca del proceso de cobro coactivo por el incumplimiento del pago del predial.

9. Las demás que se requieran de conformidad a la naturaleza del presente contrato, asignadas por la supervisión.

Revisión acta de reunión de Autocontrol Programada por la Secretaria de Hacienda.

Evidenciable en Anexo 1.

Además, se solicitó ante la Oficina de Desarrollo Rural Certificación área de conservación.

Evidenciable en Anexo 2.

Igualmente se llevo a cabo el formato de personal y costos de la Secretaria de Hacienda solicitado por la Secretaria de Gobierno.

Protocolo de importación, para usar este ejemplo, cambie el código de identificación resaltado en amarillo para que correspondan a su entidad, y seleccione los códigos de las líneas desplegables							
A	B	C	D	E	F	G	H
CONCEPTO	NÚMERO DEL CONTRATO	NOMBRE o RAZÓN SOC. CONTRATISTA	UNIDAD EJECUTORA y/o DEPENDENCIA	NT CONTRATISTA	DIGITO DE VERIFICACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	SEGUIMIENTO DEL SERVICIO
5	215175061	10112	2023	PERSONAL Y COSTOS CONTRATISTAS			
5	D	2.04	017-2025	CLAUDIA MARCELA CEBALLOS MUÑOZ	007	1001401808	7
6	D	2.04	051-2025	EDNA GORETTE VALLEJO ANGARITA	007	1001402807	6
7	D	2.04	056-2025	OSCAR ORLANDO CASTRO TEJADA	007	7135991	6
8	D	2.04	050-2025	NATALIA ELIANA BONILLA CAMPO	007	1001394529	6
9	D	2.04	062-2025	DIANA MERCEDES SILVA CHANTRE	007	0031454345	6
10	D	2.04	068-2025	OSCAR FELIPE BASTIDAS VALENZUELA	007	1223252	7
11	D	2.04	070-2025	ELSY EDID MACCA	007	26380399	8



<http://www.laplata-huila.gov.co/>



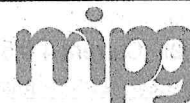
Edificio Municipal - Carrera 4 # 5-09



PQRS: contactenos@laplata-huila.gov.co



317 848 2509



modelo integrado
de planeación
y gestión

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 15 de 15
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	

4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del Municipio de La Plata y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 023 DEL 2026**.

FIRMA DEL CONTRATISTA:

Edna Goretti Vallejo
EDNA GORETTI VALLEJO ANGARITA
C.C No.: 1.081.408.073 de La Plata Huila

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 023 DEL 2026**, CERTIFICO el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual **AUTORIZO** el segundo pago por valor **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) M/CTE**.

FIRMA SUPERVISOR:

Dr. Luis Ernesto Hernández Palomino
Dr. LUIS ERNESTO HERNANDEZ PALOMINO
Secretario de Hacienda

Apoyo a la Supervisión: NO APLICA.

ANEXO 1. ACTA DE REUNION 001 DE AUTOCONTROL MARZO 2026

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DCO-F01 Versión: 06 Página 1 de 4
Fecha Aprobación: 23/01/2026	ACTA DE REUNIÓN	

DEPENDENCIA	QUIEN	SECRETARIA DE HACIENDA			ACTA N°	160.2.4-004		
CONVOCA	NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN REUNIÓN DE GESTIÓN DE AUTOCONTROL DEL MES DE FEBRERO 2026							
FECHA CONVOCATORIA	DE	02	03	2026	FECHA DE LA REUNIÓN	02	03	2026
HORA DE INICIO	05:00 PM			HORA DE CIERRE	06:30 PM			
LUGAR	OFICINA SECRETARIO DE HACIENDA							
OBJETIVO PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA ENTREGA DE RECIBOS DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, PROGRAMACION DE EVENTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, PROCESOS DE FISCALIZACION								
ORDEN DEL DÍA 1. Saludo 2. Base catastral, programación entrega de recibos de impuesto predial unificado 3. Entrega de paz y salvos municipales y de predial 4. Organización de ferias y eventos 5. Fiscalización 6. Plan de austeridad y gestión ambiental 7. Asignación de muebles para personal contratista 8. Gestión documental								
DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1. Saludo: El jefe Luis Ernesto da un saludo de bienvenida a todo el personal contratista y de planta de la secretaria de Hacienda Municipal. 2. Base catastral, programación entrega de recibos de impuesto predial unificado: El jefe Luis indica que se encuentran en proceso de cargue de la información de la base catastral por don Leonardo, se espera que al día miércoles se encuentre terminado dicho proceso. La contratista Natalia Eliana Bonilla campo informa que hace falta por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi el envío del archivo correspondiente a la trazabilidad y que ya se ha hecho la solicitud correspondiente del mismo. El proceso de la verificación y expedición de recibos prediales comprende según el doctor Luis Ernesto: cargue de la información en el software HAS SQL, validación (liquidación de predios), tiempo estimado de 1 noche, verificación de los recibos expedidos (por parte de los contratistas con conocimiento en el tema) y finalmente la expedición de los recibos de impuesto predial unificado que serán entregados en la zona urbana y rural a través del apoyo de los compañeros Néstor Francisco Torres Vidarte, Cristhian Camilo Llanos y Luis Gerardo Quina Joyas; el plazo máximo para que la información quede cargada en el software HAS es hasta el 07 de mayo de 2026, para que en la semana del 09 se inicie por la entrega de los mismos. La contratista Natalia Eliana Bonilla recuerda que según la ley 1995 se deberán revisar los recibos que se expidan de la zona urbana, así mismo el doctor Luis menciona que en esta zona se incrementa el 3% máximo del avalúo y que ello significa que no siempre que se incrementa el avalúo se incrementará el valor del predial. Se programa la entrega de recibos de impuesto predial para el día 10 de marzo de 2026. Finalmente, el jefe Luis menciona que las contratistas Natalia Eliana Bonilla Campo, Susana Andrea Rodríguez Sons, Edna Goretti Vallejo Angarita y Claudia Marcela Ceballos Muñoz se encargaron de la expedición de los recibos de impuesto predial unificado. También se determinó que las fechas para los descuentos del pronto pago se establecieron de la siguiente forma: Descuento del 10: hasta el 31 de mayo de 2026								

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación: 23/01/2026	ACTA DE REUNIÓN	Código: DCO-F01 Versión: 06 Página 2 de 4

El Doctor Luis designa a la contratista Valentina González Rodríguez para la revisión de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias concernientes a los cambios presentados en la facturación de la zona urbana principalmente.

3. Entrega de paz y salvos municipales y de predial: El doctor Luis ha determinado de acuerdo al volumen de atención que se tendrá en el mes por la entrega de los recibos de impuesto predial unificado, que los paz y salvos generados en el mismo día para firma, sean entregado el día posterior a la solicitud, en pro también de brindar una atención eficiente al ciudadano.

4. Organización de ferias y eventos: la señora Miriam Perdomo no ha podido empezar con el proceso de verificación de los contribuyentes ni citación para socialización debido a que no nos han enviado la parte publicitación de invitación a dichas socializaciones.

El doctor Luis fija como fecha para capacitación del personal contribuyente en temas de industria y comercio para el día 19 de marzo de 2026; así mismo se programa para la segunda semana de marzo acompañamiento y asesoría a los contribuyentes sobre temas de industria y comercio en las instalaciones de la Cámara de Comercio del municipio de La Plata Huila los días lunes, miércoles y viernes hasta finalizar el mes de marzo, a partir del 10 de marzo del año en curso.

El día lunes festivo 23 se cambiará por el día martes que es un día hábil.

5. Fiscalización: Para este proceso de fiscalización el jefe Luis solicita apoyarse en el doctor Héctor Repizo para la continuidad de estos procesos a los contribuyentes; la contratista Franci carolina López indica que tiene varias inquietudes con respecto a ciertos procesos que serán expuestas ante el externo Repizo y asociados, también indica que la prioridad es por ahora emplazar a los contribuyentes de las vigencias que ya están expiradas. Carolina también solicita el apoyo de la doctora Edna Goretti Vallejo para empezar los procesos de mandamientos de pagos a los contribuyentes de Industria y Comercio.

Finalmente, el doctor Luis indica que se debe ampliar la información para los requerimientos ordinarios, así mismo asesorase con el doctor Repizo para sustentar los procesos legalmente.

El jefe Luis solicita que para estos procesos de fiscalización se proyectó un oficio que vaya con la revisión del jurídico externo para requerir al contribuyente la presentación de los siguientes documentos en la presentación de la declaración de Industria y Comercio:

- Registro Único Tributario (RUT)
- Declaraciones de IVA

Esto con el fin de confrontar la información de DIAN y la presentada en la declaración.

6. Plan de austeridad y gestión ambiental: La doctora Rocio socializa el plan de austeridad y gestión ambiental, mencionando algunos temas importantes a tener en cuenta:

1. El plan de austeridad enmarca el uso razonable de los recursos que nos provee la entidad para la ejecución de las labores, por ende, se hace un llamado especial a la buena utilización de los mismo, a través de disminución del uso de papel, tóner, mejora en el uso de electricidad, es decir dejando desconectados equipos, ventiladores y luces al salir de las oficinas.
2. Reciclaje de papel: Se socializa la solicitud de mejora en el tema de impresiones innecesarias y la clasificación del mismo de acuerdo al uso, es decir reutilizable por una cara y definitivamente no utilizable.

La doctora Rocio también menciona que a pesar de todos los procesos de mejora que se deben aplicar en estos planes la Secretaria de Hacienda se encuentra dentro de las secretarías que menos consume estos elementos, por ende, se invita a los contratistas y personal de planta a continuar implementando estos procesos.

Finalmente, dentro de estos procesos de austeridad, el doctor Luis recuerda nuevamente a los contratistas el no uso de papel y tinta para las impresiones de los informes mensuales, así como la no utilización del tiempo laboral para la preparación de los mismos.

7. Asignación de muebles para contratistas: El doctor Luis finalmente indica que nadie está autorizado para la solicitud o cambio de los escritorios que se encuentran asignados al personal contratista de la Secretaria de Hacienda, y por ende la única persona quien debe solicitar es el jefe de la dependencia.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775 Código: DCO-F01
Fecha Aprobación: 23/01/2026	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 06 Página 3 de 4

Solicita igualmente que los cambios o decisiones que se tomen no sean generadores de conflictos dentro de la dependencia y que se siga mantenimiento las buenas relaciones que siempre han caracterizado los funcionarios de esta Secretaría.

8. Gestión documental: La contratista Diana Mercedes Silva Chantre interviene en la reunión para compartir temas importantes sobre el proceso del archivo:

1. Las carpetas que se deben entregar a gestión documental de la Secretaria de Hacienda, deben venir debidamente foliadas, sin ganchos, clips o otro material que pueda dañarlo, y con su respectiva hoja de control.
2. La tabla de retención documental sigue utilizando el mismo código del año pasado.

Con respecto a la gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se solicita al personal contratista y de planta darle seguimiento y tramite de respuesta antes del término de vencimiento de los mismos, debido a que este proceso también refleja la buena gestión de la secretaria ante dichas solicitudes.

La contratista también indica que con respecto a la política de cero papel se deben tener en cuenta las siguientes sugerencias:

1. Imprimir en lo posible a dos caras.
2. Utilizar las hojas reciclables que tiene impreso solo en una cara (borradores, impresiones para verificar solamente)

Para el apoyo e inicio del proceso de implementación de la política de cero papeles las contratistas encargadas del proceso de gestión documental han socializado el proceso de clasificación del papel generado por la secretaria, lo cual se vería reflejado en la organización en cajas del mismo.

Finalmente, la contratista Diana Mercedes Silva Chantre concluye sugiriendo que todas las comunicaciones que se generen desde la Secretaria de Hacienda Municipal hacia las demás dependencias de la entidad y comunicaciones externas a contribuyentes y demás que salgan por la plataforma extranet no requieren ser impresas ni archivadas.

CONCLUSIONES

Como conclusión final el doctor Luis Ernesto Hernández Palomino solicita el apoyo constante sobre todo en este primer y segundo trimestre para la entrega de los recibos de impuesto predial unificado, en pro de este año llegar a la meta establecida de recaudo, así mismo solicitar continuar ejecutando los procesos que ya se encuentran establecidos dentro de la Secretaria como la satisfacción de los contribuyentes que visitan las instalaciones.

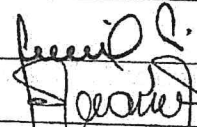
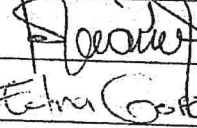
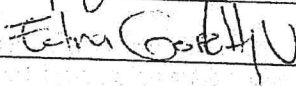
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Revisión de los recibos de impuesto predial unificado zona urbana	Todo el personal- Liderado por Natalia Eliana Bonilla Campo, Edna Goretti Vallejo, Susana Andrea Rodriguez, Claudia Ceballos Muñoz	10 de marzo de 2026
2. Entrega de recibos de impuesto predial unificado	Todo el personal de la secretaria	A partir del 10 de marzo de 2026
3. Revisión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias del impuesto predial unificado de la zona urbana	Valentina González Rodríguez	31 de mayo de 2026
4. Asesoría para los contribuyentes en temas de Industria y Comercio	Carolina López, Sandra Marcela Pérez Bedoya y Cristian Eduardo Calderón Anaya	Lunes, miércoles y viernes a partir del 10 de marzo de 2026 y hasta finalizar el mes.
5. Solicitud de base de datos de personal activo e inactivo a partir del 2020 a 2025 para revisión	Miriam Perdomo	16/03/2025

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DCO-F01 Versión: 06 Página 4 de 4
Fecha Aprobación: 23/01/2026	ACTA DE REUNIÓN	

6. Clasificación de papel reutilizable	Todo el personal- acorde a grupo de trabajo	31/03/2026
--	---	------------

ASISTENTES			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / OFICINA
1	SANDRA MARCELA PEREZ BEDOYA	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
2	NESTOR FRANCISCO TORRES VIDARTE	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
3	LUIS GERARDO QUINA JOYAS	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
4	FRANCY CAROLINA LOPEZ SALAZAR	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
5	MARIA EDITH DIAZ ORTIZ	Auxiliar administrativa	Secretaria de Hacienda
6	CESAR ORLANDO CASTRO TEJADA	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
7	CRISTHIAN CAMILO LLANOS	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
8	NINFA TORRES TORRES	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
9	SUSANA ANDREA RODRIGUEZ SONS	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
10	NIDIA COLLAZOS PEÑA	Secretaria	Secretaria de Hacienda
11	YUDI TATIANA LEMUS ANAYA	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
12	CRISTIAN EDUARDO CALDERON ANAYA	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
13	VALENTINA GONZALEZ RODRIGUEZ	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
15	ISMELDA ROCIO VALVERDE PENNA	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
16	LUDI FERNANDA ANAYA GONZALEZ	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
17	NATALIA ELIANA BONILLA CAMPO	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
18	OSCAR FELIPE BASTIDAS VALENCIA	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
19	DIANA MERCEDES SILVA CHANTRE	Contratista de apoyo	Secretaria de Hacienda
20	LUIS ERNESTO HERNANDEZ PALOMINO	Secretario de Hacienda	Secretaria de Hacienda

CONTROL DE FIRMAS		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
	LUIS ERNESTO HERNANDEZ PALOMINO Quien convoca – presidente – directivo – secretario.	
	DIANA MERCEDES SILVA CHANTRE Proyectó	
	EDNA GORETTI VALLEJO ANGARITA Revisó	
	Ingrese nueva casilla si se requiere. NOTA: 1. Quien cumpla compromisos debe firmar el acta.	

4/3/26, 2:23 p.m.

Correo de Gobierno en Línea Colombia - SOLICITUD AREA DE CONSERVACIÓN

ANEXO 2. SOLICITUD CERTIFICADO AREA DE CONSERVACION



Secretaria de Hacienda laplata-huila <secretariadehacienda@laplata-huila.gov.co>

SOLICITUD AREA DE CONSERVACIÓN

1 mensaje

Secretaria de Hacienda laplata-huila <secretariadehacienda@laplata-huila.gov.co>

4 de marzo de 2026 a las
14:22

Para: unidaddedesarrollo unidaddedesarrollo <unidaddedesarrollo@laplata-huila.gov.co>

Cordial saludo,

De manera comedida me permito solicitarle certificación de área de conservación de los siguientes predios:

1. En razón a la petición con radicado interno 2412 del señor LUIS MOSQUERA, me permito solicitar certificación de área de conservación del predio identificado con cédula catastral N° 413960005000000030029000000000 denominado EL GRANADO para dar el trámite administrativo de exención de impuesto predial unificado en el porcentaje si da lugar.
2. En razón a la petición con radicado interno 2531 del señor JESUS ENRIQUE MUNOZ PERDOMO, me permito solicitar certificación de área de conservación del predio identificado con cédula catastral N° 413960001000000090050000000000 denominado MONTEGRANDE para dar el trámite administrativo de exención de impuesto predial unificado en el porcentaje si da lugar.
3. En razón a la petición con radicado interno 2403 del señor GABRIEL ALVIRA CALDON, me permito solicitar certificación de área de conservación del predio identificado con cédula catastral N° 413960003000000070003000000000 y 413960003000000020221000000000 denominado EL SAN PEDRO y EL TRIUNFO respectivamente para dar el trámite administrativo de exención de impuesto predial unificado en el porcentaje si da lugar.

Favor confirmar lo recibido, agradezco su atención.

Cordialmente.

EDNA GORETTI VALLEJO

Apoyo Jurídico S. de Hacienda

3 adjuntos

 **GABRIEL ALVIRA CALDON.pdf**
1534K

 **JESUS ENRIQUE MUÑOZ.pdf**
1466K

 **LUIS MOSQUERA.pdf**
3559K

4/3/26, 3:43 p.m.

Correo de Gobierno en Línea Colombia - SOLICITUD AREA DE CONSERVACIÓN



Secretaria de Hacienda laplata-huila <secretariadehacienda@laplata-huila.gov.co>

SOLICITUD AREA DE CONSERVACIÓN

1 mensaje

Secretaria de Hacienda laplata-huila <secretariadehacienda@laplata-huila.gov.co>

4 de marzo de 2026 a las
15:43

Para: unidaddedesarrollo unidaddedesarrollo <unidaddedesarrollo@laplata-huila.gov.co>

Cordial saludo,

De manera comedida me permito solicitarle certificación de área de conservación de los siguientes predios:

1. En razón a la petición con radicado interno 2835 del señor PABLO OLIVO CUCHUMBE VOLVERAS, me permito solicitar certificación de área de conservación del predio identificado con cédula catastral N° 413960006000000020582000000000 denominado FRAILEJON para dar el trámite administrativo de exención de impuesto predial unificado en el porcentaje si da lugar.

Favor confirmar lo recibido, agradezco su atención.

Cordialmente.

EDNA GORETTI VALLEJO ANGARITA

Apoyo Jurídico S. de Hacienda



PABLO OLIVO CUCHUMBE.pdf
1853K